



**Polis**

Revista Latinoamericana

**33 | 2012**

**Hacia la construcción de un nuevo paradigma social**

---

**Germán Doin, *La Educación Prohibida. Nuevos paradigmas educativos en América Latina*, Película Documental, 2012. Duración: 145 minutos**

**Andrea Precht Gandarillas et Ilich Silva-Peña**

---



**Édition électronique**

URL : <http://journals.openedition.org/polis/8630>

ISSN : 0718-6568

**Éditeur**

Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO)

**Référence électronique**

Andrea Precht Gandarillas et Ilich Silva-Peña, « Germán Doin, *La Educación Prohibida. Nuevos paradigmas educativos en América Latina*, Película Documental, 2012. Duración: 145 minutos », *Polis* [En ligne], 33 | 2012, mis en ligne le 22 décembre 2012, consulté le 19 avril 2019. URL : <http://journals.openedition.org/polis/8630>

---

Ce document a été généré automatiquement le 19 avril 2019.

© Polis

---

## *Germán Doin, La Educación Prohibida. Nuevos paradigmas educativos en América Latina, Película Documental, 2012. Duración: 145 minutos*

Andrea Precht Gandarillas et Ilich Silva-Peña

---

- 1 Luego de los créditos iniciales, la película<sup>1</sup> muestra una conversación entre el profesor de filosofía, la directora de un colegio, un estudiante y una estudiante, ambos de Educación Secundaria. Se plantea un conflicto: Los estudiantes han escrito un documento en la clase de filosofía que comienza de este modo: “Muy poco de lo que pasa en nuestra escuela es verdaderamente importante. Nos enseñan a estar lejos unos de otros. Nos enseñan a competir. Padres y maestros no nos escuchan. Por todo eso decimos basta. La educación está prohibida”. Esta nota irrita a la directora. El maestro se muestra dialogante, pero con una fuerte inclinación a aceptar las normas que impone la escuela. Se instala el problema del malestar de los jóvenes con la escuela. La visión con la que se inicia la película es justamente la que el director anunciaba en los primeros avances. Se presenta un viaje desde la propia desazón que dejó su paso por la escuela.
- 2 A lo largo de las dos horas y cuarto que dura la película, el desenlace de esta trama se va mezclando con datos históricos sobre la escuela, entrevistas a expertos y animaciones que apoyan el relato. De aquí parte al cuestionamiento de la escuela en tanto forma de lo escolar (Poggi, 2002). El director/productor, Germán Doin, comenzó el año 2009 con una cámara en mano y muchas inquietudes, con unas ganas de búsqueda. Visitando escuelas alternativas al formato triunfante, propuestas distintas a la escuela tradicional hegemónica que conocemos, buscando lo que él llama un nuevo paradigma. Doin lo define en la misma película como: “un largometraje que responde a la necesidad de un nuevo

paradigma educativo que forme una escuela acorde con todos los cambios que se están dando en el mundo y en la humanidad”.

- 3 “*La educación prohibida*” comienza mostrando los orígenes de la escuela que conocemos hoy, esa escuela que se ha erigido como el modelo tradicional, que tiene el control a través de la vigilancia y el castigo (Foucault, 1985). Nos referimos a aquella institución que controla a través de los libros de textos, las pruebas estandarizadas y el currículum rígido. La escuela hegemónica, hija de la sociedad disciplinar (Deleuze, 1991), también hace un control de los cuerpos a partir del disciplinamiento físico.
- 4 Muchas veces lo que está frente a nuestros ojos no lo vemos, está naturalizado. Ello implica, en palabras de Poggi, que algo “se nos ha vuelto del orden de lo familiar, que ya nos ha dejado de sorprender o de extrañar, que ya no nos formulamos más preguntas sobre por qué ese “algo” se sigue sosteniendo en la cotidianidad” (2009:23). Es lo que ocurre con las formas acostumbradas de lo escolar.
- 5 Cuando aprendimos que la escuela no siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, se transforma la mirada. Al señalar que la escuela tiene solo unos cientos de años frente a los miles de la historia humana, “*La educación prohibida*” nos sumerge en la pregunta sobre como habrá sido un mundo sin escuelas. Pero más allá de estas interrogantes nos plantea un mundo nuevo acerca de la escuela. Aquella escuela con los libros de textos, uniformes, enrejadas, que reflejan la sociedad descrito por Foucault, se nos desdibuja.
- 6 Con animaciones entre las diferentes entrevistas y muestras de escuelas diferentes se van entretejiendo estas miradas respecto de lo educativo. En una primera visión seguramente llama la atención el hecho de que existan tantas escuelas distintas, con pensamientos diversos e incluso contradictorios entre sí. Aunque todas las visiones proclaman una sola cosa: El cambio paradigmático de lo que entendemos por escuela.
- 7 Kuhn (2006) señala que la revolución en las ciencias se produce cuando los paradigmas alternativos logran superar a otros. En el momento en que existen varios paradigmas se da una lucha con el paradigma dominante. Entre los paradigmas alternativos se genera cierto descontrol, cierto caos, ya que no se ha construido el núcleo central que será la base del nuevo paradigma. En “*La educación prohibida*” vemos muchas propuestas “anti escuela”, pero con una gran dispersión entre las mismas. Este *collage* contra la escuela hegemónica en algunos momentos carece de unidad en el discurso, incluso contra la misma forma de escuela triunfante.
- 8 En la película, el autor nos muestra diferentes escuelas alternativas que se han levantado en América Latina y España. Se recoge el clamor de cientos de personas que provienen desde la academia y las escuelas. El proyecto que se inicia como una indagación personal de su director cuestionando los problemas en la escuela termina con una muestra de distintas propuestas educativas. Es interesante, entonces, observar cuidadosamente este documental. Cabe preguntarse, por la celebración prematura de lo que pudiese arriesgar un significativo vacío. El lema “todos contra la escuela hegemónica”, ha de ser escudriñado preguntándose qué es lo que une a quienes se le oponen. Parafraseando a Inés Dussel y Marcelo Caruso (2006) respecto de los representantes de la escuela nueva, es posible afirmar que no necesariamente les une el amor, sino el espanto.
- 9 Aquí podría apreciarse la debilidad del trabajo de Doin. El documental requiere un mayor contrapeso crítico, que permita distinguir entre propuestas de carácter epistémico

disímiles. A ratos, lo que aparece como una gran celebración de la diversidad educativa, carece de sutilezas que permitan distinguir estas propuestas y sus contextos.

- 10 Se muestran distintas escuelas: Waldorf, la educación en casa, la educación libertaria, entre otras. Estos modos de educar van graficando este cambio paradigmático al que se alude. Pero, ¿Cuál es el nuevo paradigma?, ¿Qué presenta una nueva escuela? Lo que se presenta son posibles respuestas que se dan en el contexto de lo que la gran mayoría hemos sido educados: la mirada de la escuela hegemónica. Aún así, es necesario mirar el documental atendiendo a algunos puntos críticos que en nada desmerecen el propósito último del documental:
- 11 El análisis, es siempre realizado desde la crítica a una escuela surgida desde la sociedad disciplinar, la de la escuela de Foucault, la de los numerosos encierros: familia, fábrica, ejército, cárcel. Con algo de ingenuidad se le critica en tanto escuela pública, olvidando que muchos de los elementos configuradores de lo escolar hegemónico (Pinau, 2001) se replican tanto en lo privado como en lo público.
- 12 El documental descuida ingenuamente al “nuevo monstruo” (Deleuze, 1991) de las sociedades de control, centrados en el capitalismo de gestión, en él, nos advierte Jódar (2007) la flexibilidad, la adaptabilidad a los cambios rápidos, continuos e ilimitados son la nueva norma. En este contexto, es importante entender que en donde otrora el modelo fue la fábrica, hoy el modelo es la empresa. Por tanto, palabras que en régimen disciplinar suponen resistencia a la escuela fábrica, tales como autonomía, libertad, pueden terminar vacías de significado y subsumiéndose en un régimen de sometimiento a la escuela-empresa neoliberal, de no ser revisadas críticamente en el contexto social de regímenes de control. En este punto, ha de escudriñar si todas las propuestas son necesariamente contraculturales o si hay en algunas de ellas una reapropiación de las lógicas del *neo management* bajo la apariencia de crítica social.
- 13 Hablar de pedagogía es hablar de infancia en el mundo moderno (Narodowsky, 2008) y vice versa, ambos discursos se han construido de modo simbiótico, y en “*La Educación Prohibida*” no estamos ante una excepción. En este punto, es que ha de revisarse el discurso respecto de la construcción de la infancia presente en dichas experiencias. Da la impresión que estamos primero ante un niño “esencial”, algo roussoniano, del cual no es posible identificar contexto social alguno. Al parecer, estas niñas no son obreras, ni campesinas, ni indígenas tampoco pertenecen a la clase media. En lo que puede ser un reduccionismo psicologista, la idea de niño aquí presentada tiene como solo objeto la autorrealización futura.
- 14 Más allá de estos dos puntos críticos: la necesidad de vigilancia epistémica frente a los discursos alternativos al formato hegemónico de lo escolar, y la necesidad de una contextualización crítico frente a las infancias, el documental pone en el tapete que el aprendizaje no siempre ha estado en la escuela y las formas de ésta son una invención que puede ser modificada. Nos recuerda que la educación bancaria de la que nos hablaba Freire (2005) va hacia la quiebra y que es deber de todos y todas nosotras reivindicar un nuevo formato.
- 15 Es un documental, pero según la definición de sus productores tampoco lo es. Quizás por la visión innovadora es que tiene un formato distinto y a la vez muy parecido a lo que conocemos audiovisualmente. Esta película se exhibe en un lenguaje sencillo, accesible para cualquier persona. Tiene una buena manufactura, sin embargo se nota el trabajo a pulso y con pocos recursos, tal como lo señalan el director/productor, la película fue

hecha sin guión, a medida que se fueron encontrando con las personas estas las llevaban a otras y esas otras personas a otros países y así.

- 16 ¿Dónde encontrar la película? Consecuente con el argumento central, el director-productor tomó la decisión de que la película fuese “liberada” en Internet. Además, es posible encontrar los subtítulos en Español, Inglés, Portugués, Catalán, Francés e Italiano. A través del sistema *Creative Commons* protegió la propiedad intelectual de su creación en favor de la distribución. Usted puede copiar, exhibir, editar, reutilizar la película siempre que sea en los mismos términos, esto quiere decir sin fines de lucro. “*La educación prohibida*” disponible a través de la plataforma Youtube<sup>®</sup> ha sido vista por más de 5 millones de personas desde su estreno el 13 de agosto. Ha sido exhibida oficialmente en más de 700 lugares, en muchos casos universidades.
- 17 La película se puede descargar gratuitamente a través de diversos medios. La descarga directa desde la página [www.educacionprohibida.com](http://www.educacionprohibida.com) es recomendada para quienes tienen un buen ancho de banda, aquí es posible encontrarla desde el formato para exhibición hasta formato móvil para verla en teléfonos o reproductores mp4. En el caso de conexiones inestables se recomienda realizar la descarga a través de software un cliente BitTorrent que permite compartir archivos a través de la red.
- 18 El primer avance de la película se lanzó a través de internet en febrero de 2010 (3 minutos y 10 segundos) en la que se incluían las primeras entrevistas y dejaba una incertidumbre en cuanto a lo que se proponía este grupo de jóvenes. Un segundo avance con una duración de 10 minutos y 26 segundos incluiría imágenes de nuevos entrevistados, explicando en detalle las características del proyecto audiovisual, cómo sería su distribución y el enfoque que estaban buscando. Tanto los avances como el *trailer* oficial son posibles de encontrar en la página web mencionada.
- 19 Claramente los efectos de la película no se pueden predecir, su éxito medido en descargas desde internet, da cuenta de un malestar extendido que ha de significarse debidamente. La necesidad de diálogo y problematización de lo escolar, la búsqueda de nuevas formas de educar, la expresión sencilla de docentes y tutoras a lo largo del continente expresa un deseo que no ha de ignorarse. Las pretensiones son generar una ola transformadora de la escuela, sin embargo la escuela hegemónica es resistente, está hecha de un material a prueba de muchos embates. Cuestionarla implica tener en cuenta que estamos entre dos épocas, con una sociedad disciplinar en retirada y una sociedad de control que se instala. Dos modos de sometimiento que conviven entre sí, y encuentran en lo educativo tierra fértil para sus proyectos.  
Se requiere abrir la discusión, sin ingenuidad, con perspectiva crítica, a sabiendas que se explora tierra ignota. Los paradigmas son así, parece que todo estuviese claro, sólo te das cuenta de que se ha transformado cuando ya estás en otra parte.
- 20 La propuesta final que se plantea es la construcción de una Red, una red para la generación de un nuevo tipo de organización que supere a la escuela, que cambie los paradigmas de esta institución anquilosada. En la idea de construir una red que avance a un nuevo paradigma es que nace [reevo.org](http://reevo.org) (Red de Educación Viva). Aquello es interesante, puesto que consecuentemente no se quedan en una propuesta museológica de distintos paradigmas, sino que avanzan en la acción.
- 21 Según su productor la película no es solo documental, sino que también concientizadora. Tiene un claro sesgo, anunciado y remarcado. Se quiere mostrar que es posible la construcción de nuevas propuestas educativas, que es posible el encuentro de un nuevo

paradigma escolar. Es posible la construcción de una escuela que supere a la escuela tradicional que fue hecha para otro tipo de sociedad, con otras tecnologías, otros problemas y una población menos consciente.

- 22 Esta película, así como cualquier producción intelectual, no es casual. Se une a la introspección de la humanidad que se propone a través de distintos canales, aquella que anuncia el comienzo de una nueva era. La película en este sentido es esperanzadora, va más allá de la crítica permanente que se hace al sistema educativo. Pone en la mesa la discusión de diversas propuestas educativas que pueden ser asimiladas o no por parte del espectador(a). Ideal para ser utilizada en una clase sobre educación, quizás algunos fragmentos o la totalidad del documento. También recomendable para la discusión con estudiantes en la escuela y por qué no, con las familias.

## BIBLIOGRAPHIE

- Dussel, I., Caruso, M. (2006), *La invención del aula. Una Genealogía de Las Formas de Enseñar*. Santillana, Buenos Aires.
- Deleuze, G. (1991), *Posdata sobre las sociedades de control*. [ONLINE] Disponible en: <http://catedras.fsoc.uba.ar/>. [Revisada en Octubre, 2012]
- Freire, P. (2005), *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores, México, D.F.
- Foucault, M. (1985), *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores, México, D.F.
- Jodar, F (2007), *Alteraciones Pedagógicas, Educación y políticas de la experiencia escolar*. Laertes, Barcelona.
- Kuhn, T. (2006), *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Narodowsky, M. (2008), *Infancia y Poder: La conformación de la pedagogía moderna*. Aique Educación, Buenos Aires.
- Pinau, P. (2001), “¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo “esto es educación” y la escuela dijo ‘Yo me ocupo’ ” en Pinau, Dussel y Caruso. *La escuela como máquina de educar: tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós, Buenos Aires.
- Poggi, M. (2009), *Instituciones y trayectorias escolares: Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas*. Santillana, Buenos Aires.

## NOTES

1. La película se puede ver directamente es: <http://www.educacionprohibida.com>

---

## AUTEURS

**ANDREA PRECHT GANDARILLAS**

Universidad Santo Tomás, Facultad de Educación. Email: [aprecht@santotomas.cl](mailto:aprecht@santotomas.cl)

**ILICH SILVA-PEÑA**

Universidad Santo Tomás, Facultad de Educación. Email: [insilva@uc.cl](mailto:insilva@uc.cl)